Gobierno de Colombia

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Territorial Magdalena

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	5	0	9	2	0	2	4

INFORMACION GENERAL

Contratista: FRANCISCO IVAN FRANCO RODRIGUEZ CONTRATO No. 2358/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1013661339**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la digitalización de la información resultado de las actividades de actualización y/o formación catastral con enfoque multipropósito en el municipio asignado a la Dirección Territorial Magdalena

Lugar Ejecución: SANTA MARTA **Fecha aprobación póliza:** **09/07/2024**

Vigencia: **del** 11/07/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Termino de ejecución: **del** 11/07/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Período Reportado: **31/07/2024** **al** **30/08/2024**

Valor Total **$32,083,369.00** **Honorarios:** **$32,083,369.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE $ 5.661.771. SE LE PAGARÁ PARA ESTE MES 30 DIAS QUE CORREPONDEN A LA SUMA DE $ 5.661.771.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
2	ARL	POSITIVA ARL	JULIO	79973184	$7,900.00
2	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	JULIO	79973184	$189,000.00
2	PENSION	COLPENSIONES- AFP	JULIO	79973184	$242,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
2	$5,661,771.00	$22,647,084.00

No. Cuenta Bancaria: 017-0175580042 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento a la obligacion 1. realizar el alistamiento de los insumos necesarios para el control de calidad de digitalización de la información gráfica catastral del proyecto de actualización catastral multipropósito del municipio asignado. descargó y ajusto la información base del municipio.
se accedió al cica consulta para usarse como insumo en el control de calidad de la digitalización.
se creo una capa de terrenos asociadas a la información del r1/r2 para una consulta mas eficiente de la información de propietarios y folios de matrícula.

en cumplimiento a la obligacion 2. realizar las labores de depuración cartográfica cuando se presenten inconsistencias en la información gráfica. ajustó la información cartográfica de acuerdo a la información depositada por reconocedores en cica y en gdb entregadas, se elaboraron correcciones de la información gráfica de unidades o construcciones cuando fue pertinente.

en cumplimiento a la obligacion 3. apoyar a los reconocedores con la digitalización de los productos capturados y diligenciar los formatos requeridos de acuerdo con los manuales de procedimientos e instructivos y circulares vigentes. resolvió constantemente las dudas que surgieron por parte de los reconocedores durante su proceso de digitalización, tanto de manera presencial en el com como virtual por medio de videollamadas, elaboró capacitaciones para el manejo efectivo de las herramientas de digitalización, georreferenciación y edición de la información vectorial.

en cumplimiento a la obligacion 4. revisar y ajustar las reglas de validación topológicas de la información geográfica capturada por el reconocedor predial. corrieron las herramientas de validación topológica de las manzanas entregadas por los reconocedores en formato gdb y se hicieron los ajustes correspondientes.

en cumplimiento a la obligacion 5. corrieron las herramientas de validación topológica de las manzanas entregadas por los reconocedores en formato gdb y se hicieron los ajustes correspondientes. garantizó la consistencia lógica de la información digitalizada, a partir de la revisión de la herramienta cica, la validación de la consistencia espacial y lógica de la información y el correcto almacenamiento en la carpeta en la nube destinada para tal fin.

en cumplimiento a la obligacion 7. generar los reportes y productos de la información de consolidación requeridos, siguiendo lo establecido en los

manuales de procedimientos e instructivos vigentes. elaboró una matriz de las manzanas asignadas al control de calidad de digitalización y el estado predio por predio del avance del reconocedor y las correcciones hechas en el área de digitalización.

en cumplimiento a la obigacion 8. garantizar la entrega definitiva y ajustes pertinentes de la información gráfica como producto final del proceso de gestión catastral multipropósito del municipio asignado. elaboró un informe de los errores encontrados en la primera revisión de las entregas hechas por los reconocedores y se explico a los mismos, para evitar posible repetición de los errores en el futuro.

en cumplimiento a la obligacion 9. velar por la integridad y seguridad de la información procesada, realizando copias periódicas, de acuerdo con las especificaciones definidas por el proyecto de catastro multipropósito del municipio asignado. elaboró copias de seguridad de la información digitalizada y ajustada durante el control de calidad en los equipos asignados en el com y posteriormente se cargó en el espacio destinado en la nube para tal fin.

en cumplimiento a la obligacion 10. asistir a las reuniones de seguimiento, entrega de productos y a las que sea convocado.capacitación en seguridad y salud en el trabajo (01/08/2024)
- capacitación en aseguramiento de la calidad gráfica (02/08/2024)
- capacitación digitalización en arcgis
- capacitación en actualización jurídica (12/08/2024)

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

CARLOS MARIO MEZA GARCIA	
NOMBRE	**FIRMA**